

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELLAYPE & ASOCIADOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil doce, en la Oficina de la Compañía ubicada en las calles Nueve de Octubre 406 y Córdova, piso seis, oficina tres, siendo las doce horas treinta minutos, se reunieron los accionistas de la compañía Vellaype & Asociados S.A.: Ab. Alberto Magno Avellán Iñiguez, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, y el señor Ecuador Augusto Urbina Jiménez, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, quienes representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y acuerdan constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para efectos de tratar el siguiente punto: **PRIMERO:** Aprobar el Balance del año 2011. Al efecto, actuando como Presidente de la Junta el Ab. Alberto Magno Avellán Iñiguez y como Secretario Ad-hoc el señor Ecuador Augusto Urbina Jiménez, éste con vista del Libro de Acciones y Accionistas procedió a elaborar la lista de accionistas presentes, acciones que representan y votos que les corresponden, la misma que fue agregada al expediente de esta Junta. El Presidente de la Junta constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía y el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal, declaró instalada la Junta en la cual se tomaron por unanimidad la siguiente resolución: **PRIMERO:** Se da a conocer a la Junta el Balance del año 2011 para su aprobación, luego de la revisión de los documentos y no habiendo ninguna objeción al Balance, la Junta procede a aprobarlo. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura y los accionistas la firmaron en señal de aceptación. Firmado: Ab. Alberto Magno Avellán Iñiguez, Ecuador Augusto Urbina Jiménez.



Ab. Alberto Avellán Iñiguez
Presidente de Junta – Accionista



Ecuador Urbina Jiménez
Secretario Ad-hoc - Accionista